DIRECTOR PROPIETARIO Y REDACTOR EN JEFE
LUCIANO CORAL

OFICINAS Y TALLERES
Carrera Sucre

EL TIEMPO

EDICION DE LA TARDE

DIARIO RADICAL

PUBLICA OTRA EDICION EN GUAYAQUIL

Año IX—Número 2497 | Quito, República del Ecuador | Miércoles, 23 de Agosto de 1910

BIBLIOTECA NACIONAL

¿A dónde va el Perú?

En nuestra edición de ayer comentamos á la ligera la noticia trasmitida por el cable de haber el Gobierno del Perú retirado su representante diplomático en Santiago de Chile, y que, en consecuencia, quedaban rotas las relaciones entre los dos países.

Confirmada oficialmente esa información, queremos hoy—en posesión de todos los antecedentes y en obsequio á la verdad—hacer un poco de historia acerca de esta inusitada actitud de la Cancillería del Rímac y que, estamos seguros, no alcanzará el resultado por ella apetecida.

Cansado el Gobierno de Chile de gestionar, sin resultado práctico alguno, la solución final acerca de la propiedad definitiva de las provincias de Tacna y Arica, propuso, en nota de fecha 3 del presente, unas bases que habrían de servir para llevar á cabo, en el curso de este año el plebiscito estipulado en el Tratado de Ancón.

El Gobierno del Perú, en vez de discutir esas bases y llegar á un acuerdo, por lo mismo que siempre ha acusado á Chile de negarse á cumplir lo estipulado en Ancón, lisa y llanamente, como quien procede en la mejor forma, ha dado orden á su Encargado de Negocios, don Arturo García, de regresar á Lima y de protestar contra las medidas tomadas por el Gobierno de la Moneda para la mejor administración interna de las provincias de Tacna y Arica, haciendo referencia especial á la expulsión de los sacerdotes peruanos que, sin cumplir con las prescripciones requeridas por la Constitución de Chile, seguían ejerciendo su Ministerio y desobedeciendo las leyes de este país.

Aun cuando ya lo dijimos en otra oportunidad, bien viene recordar aquí que respetables sacerdotes chilenos que á menudo solicitaban licencia del obispo de Arequipa—bajo cuya jurisdicción se encuentran los párrocos de las provincias nombradas — para ejercer su Ministerio sacerdotal, no alcanzaron del Prelado peruano esa concesión; concesión que, según las prescripciones del Derecho Canónico, sólo se niega á sacerdotes que por su notoria mala conducta no son acreedores á ella.

Y á este respecto, y sin darnos de muy versados en materia de eclesiásticos, podemos adelantar que el clero de Chile, no sólo por sus antecedentes de familia, sino porque su conducta ha sido intachable, ha gozado siempre y sigue gozando de respeto y estimación tanto en el Vaticano, como en la América entera.

Pero volviendo al retiro tan inusitado del señor García, no siquiera puede alegar el Perú la reciprocidad, ya que el Encargado de Negocios de Chile en Lima, don Julio Pérez Canto, hace días renunció el cargo—renuncia que fue aceptada—pues había resuelto dejar la carrera diplomática para ocupar un alto puesto en "El Mercurio" de Santiago.

Si la Legación de Chile ha quedado por el momento acéfala, esta situación de hecho, no compelía al Perú á romper sus relaciones; bien por el contrario, lo natural era que gestionase el inmediato reemplazo, á fin de distraer las bases que para el plebiscito le había propuesto el vencedor del 79.

Por supuesto que ese proceder implica buena fe, honradez en los procedimientos; y, en esa materia, ya sabemos nosotros á qué atenernos respecto del Perú.

Y para que se vea que no andamos del todo descaminados, conviene recordar que en los últimos cinco años, es ésta la tercera vez que se rompen las relaciones de Chile y el Perú. Las dos de parte de éste, sin causa justificativa; y la otra, por parte de Chile con motivo del bullado asunto de la corona, que conocen nuestros lectores.

Hecha, pues, á grandes rasgos la historia de esta ruptura, preguntamos como ayer: ¿Qué se propone el Perú? ¿A dónde va?

NOTICIAS de GUAYAQUIL

MARZO 22

Hay interés por saber el resultado final de un juicio contra el doctor Adolfo Benjamín Serrano, abogado de un Banco; acusado de haber roto ó sustraído una hoja de un expediente de Babahoyo; llámase la atención de la Corte Suprema hacia estas inmoralidades y bonquerías de tales abogados.

—El TIEMPO hace presente que debe reinar disciplina perfecta en los reservistas por organizarse militarmente; pues la obediencia á las leyes es lo primero.

—Publícase hoy un boletín sobre asuntos Chile y el Perú, pues un cablegrama de Valparaíso asegura que Chile anexará Tacna y Arica, de acuerdo con la opinión notable de un norteamericano.

—Anoche hubo un amago de incendio causado por la explosión de un foco eléctrico.

—Indícase al jefe de Zona mande las instalaciones eléctricas militares.

—Reproduce el reportaje al Ministro de Relaciones de Chile, sobre la expulsión de los sacerdotes peruanos y manifiesta la ruptura de las relaciones entre Chile y el Perú, y dice que si el Perú no comete alguna nueva imprudencia, después de la indiscreción de publicidad llamados "Secretos de cancillería chilena", creemos que las cosas no pasarán á mayores.

—Entusiasmo causan las noticias que vienen de Colombia respecto de que no estamos solos; no podría ser de otro modo puesto que juntos combatimos en Pichincha, Junín y Ayacucho.

—El domingo 20 hubo gran parada de reservistas en Alausí, concurrieron de Huigra con uniforme, asistieron más de mil plazas.

Entre Scila y Caribdis

Por las noticias que ha publicado la prensa peruana, de las que reproducimos algunas, llegamos al siguiente dilema: ó el Perú sostiene un vergonzoso espionaje en cada cancillería de las naciones con quienes tiene que tratar; ó son groseras invenciones las que presenta á la luz meridiana, como secretos arrancados á las cancillerías.

Esta clase de diplomacia tan ajena al Derecho Internacional y que, á no dudarlo, llevará de hoy en adelante el nombre de la República inventora, está causando inquietudes y molestias muy serias en las cancillerías donde el Perú la haya puesto en práctica, y no hay duda que tomarán las medidas que aconseja la prudencia para no dejarse sorprender por aquella diplomacia tan desusada entre naciones cultas.

No dejó de causar alguna extrañeza lo ocurrido en años anteriores con algunos documentos de la cancillería de Colombia, relacionados con la Región Oriental: se hizo algún escándalo, pero se silenció todo.

No hace mucho que Bolivia vió echados á la publicidad mundial los secretos de su gabinete.

Al Brasil, debía darle vela en el entierro de la moral diplomática, y hélo allí que le hace aparecer con cara de Jano, firmando un tratado de alianza secreta con el Perú y otro secretísimo con el Ecuador!

Chile y el Ecuador no podían ser exceptuados, y se les atribuye hechos no consumados, ni pensados siquiera.

Hasta á los Estados Unidos, á quien le hacen carantoñas por una sonrisa, le dan puesto en el escándalo diplomático que han levantado.

Y el Vaticano? No podían dejarlo atrás; y allí relucen ciertas ó inventadas, la intervención papal y los proyectos de Monseñor Jará, todo lo cual viene á formar una especie de simonía ridícula formada por la cancillería peruana.

El dilema, es pues claro: ó el Perú tiene agentes secretos en todas las cancillerías, ó inventa documentos diplomáticos.

De cualquier modo que contemplemos la conducta observada por el gobierno del Rímac, es muy vituperable; porque si son ciertos los secretos publicados por él, comete una acción indigna haciendo saber al mundo entero lo que los dueños de esos mismos secretos se reservan sólo para sí.

Si resultan falsas las aseveraciones peruanas, aquel acto, además de indigno de un pueblo honrado y serio, es criminal.

¿Con qué fin el Perú ejerce tan ingrata labor con pueblos que le han tendido la mano en los negros días de adversidad porque ha atravesado?

El PERU está muy equivocado, si está creído que ha de llegar por ese camino á la altura de adelanto á que tiene derecho como pueblo civilizado.

Si él continúa sembrando la zizaña, no cosechará buenos frutos, y el odio que se está atrayendo de las naciones, quién sabe qué malas consecuencias puede acarrearle en el porvenir!

Si la franqueza é hidalguía entre particulares forman lazos indestructibles, esas mismas virtudes ejercitadas entre las naciones las conducen al engrandecimiento mutuo y al respeto de todo el mundo.

Ejercitar la soberbia, el egoísmo y las intrigas para con los vecinos y con las naciones que le han servido, es declararse solo y caminar al suicidio político á pasos de gigante.

¿A dónde irá el PERU con sus descabelladas doctrinas y sus procedimientos de falacia y deslealtad?

Ya lo veremos.

Notas

Dejamos constancia para la historia de que á la imponente ceremonia de la jura de la bandera que se efectuó el 19 del actual, ante el busto del orador José Mejía que se levanta en la Alameda, asistieron más de mil estudiantes de los colegios públicos y privados de segunda enseñanza, como el Instituto Nacional Mejía, el Instituto Normal de Varones y el Colegio Privado de la Compañía de Jesús, menos el Seminario Menor al que al que se había invitado de antemano, invitación á la que el Seminario no se dignó siquiera contestar. ¿Es que no tienen patria los que estudian en ese establecimiento? ¿Así se educa á esa porción de jóvenes arrancando de sus corazones la noción de patria? Ah! claro, para ellos no hay más patria que la patria celestial, después de la de Roma. Se notó también, con diversos comentarios la ausencia del director del Instituto Normal de Varones. ¿Por qué no quería jurar nuestra bandera?

***

En breve llegará del exterior la estatua del ilustre Juan Montalvo, pedida por el pueblo ambateño, para colocarla en su plaza principal.

El monumento será uno de los mejores de Sud América, pues un reputado estatuario ha sido el encargado de trasmitir al bronce la figura del egregio ecuatoriano.

En la inauguración de este acto tan significativo, que se verificará el presente año, tomarán parte todas las autoridades y corporaciones de la nación.

***

¡Alcohol, juego y tabaco! He aquí los tres mortales enemigos de las sociedades actuales. El alcohol embrutece; el juego degrada y el tabaco arruina el organismo. El borracho es un ente estúpido, el tahur no puede ser nunca un hombre honrado y el fumador cuando menos, es un tonto — *Tolstoy.*

CUESTIONES ENTRE CHILE Y EL PERU

ULTIMAS NOTICIAS DEL CABLE

LA VERDAD DE LOS HECHOS

CHILE ANEXARA TACNA Y ARICA Y DESPUES?...

NO HABRA GUERRA

Valparaíso 22.—Las relaciones diplomáticas entre Chile y el Perú se han roto.

La nota enviada por el Gobierno de Chile el 3 de este mes, relativa á proponer un arreglo generoso de la cuestión Tacna y Arica efectuando dentro de poco tiempo un plebiscito que decidiera la futura nacionalidad de estas provincias, fue contestada por el Gobierno peruano en términos insolentes, y manifestando que el Perú había resuelto cerrar la legación en Santiago en vista de las medidas tomadas por Gobierno chileno para con los clérigos peruanos, medidas que todo el mundo sabe están basadas en el orden y la decencia que debe reinar en todo país civilizado.

Este proceder ha sido interpretado por el Gobierno peruano como prueba de que Chile rehusa cumplir con los deseos del Perú, en lo que se refiere á la legal chilenización de Tacna.

Tanto los chilenos como los extranjeros residentes en este país se han quedado estupefactos de la actitud del Perú y se preguntan ¿Qué es lo que este país se propone?

Un prominente abogado americano ha dicho que por la suerte de la humanidad y la civilización, Chile debe de abandonar su ridícula y generosa política de complacencia con el turbulento Perú, anexando los territorios de Tacna que le corresponde por derecho y poder, pues los Estados Unidos en el caso de Chile, no procederían de otra manera.—*Corresponsal.*

Glosas

Los dollars 47.644,44, de que trata "La Prensa", en su edición de 18 del presente, Nº 182, por órdenes á favor del señor don Luis Felipe Carbo, no son sino aprobaciones de las cantidades entregadas por el Consulado de New York y Tesorería del Guayas desde el 10 de Mayo de 1906 hasta Noviembre de 1909, por sueldos, viáticos, gastos de instalación y de representación, como Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos de Norte América; en esta forma:

Por concepto de sueldos.....	36 144,44
Por gastos de representación.....	1 000
Por gastos de instalación ...	3.500
Por viáticos.....	7 000
	47,644 44

La cantidad anterior reducida á sucres vale $ 97.288 88, al ciento por ciento de cambio y no dollars noventa y cinco mil doscientos ochenta y ocho y ochenta y ocho, como maliciosamente dice el periódico; además los dollars 47.644 44, han sido entregados periódicamente y no en un solo día como lo afirma, pues que como queda dicho los Acuerdos se contraen á aprobaciones de dichos pagos.

Babahoyo

Marzo 19.—Aquí, á todos nos consta el interés tomado por el señor Gobernador de la Provincia, don Manuel Marchán Ezs, por ver de conseguir la construción de un puente á través del río "Pisagua", y, á este objeto, con los informes suministrados por el Teniente Político de esta parroquia, don Rosendo Aguilar, se dirigió al Presidente de la Junta Reconstructora de la "Vía Flores", insinuándole la idea de la construcción de un puente en tal lugar, y haciéndole notar la conveniencia pública de tal obra, por las facilidades que prestaría para el libre tráfico de los comerciantes del interior, y hasta por la salvaguardia de las vidas de los mismos; pero la Junta no ha dicho ni chus ni mus.

Varias han sido las representaciones que se han hecho ante el Presidente de la expresada junta, pero nada se ha podido conseguir. El río "Pisagua" corre impetuoso, amenazando cargar con el que intente pasar atropellando sus blancas y espumosas aguas. Los pobres arrieros de la sierra no se atreven á desafiar al monstruo río, porque no tienen ni un palo á que asirse y temen ser arrebatados por la corriente; por cuyo motivo el comercio se halla paralizado, y, en consecuencia, los víveres cada día más caros.

La Junta Reconstructora también se encuentra para.....lizada, con los brazos cruzados.—*Corresponsal.*

PIANOS "DASSEL"—ALEMANES.—Los mejores pianos conocidos en el mundo. En todas las exposiciones que fueron presentados obtuvieron "Gran Diploma de Honor" y medallas de oro. Estos famosos pianos se venden en el almacén de Relojería, Joyería y Óptica de M. PARDO QUITO.—VENEZUELA Y SUCRE.

Agosto 13.—843.—v. N.

Cigarrillo Progreso su papel especial no admite competencia

Ultimas noticias del cable

ESPAÑA

Madrid 22.—Grandes nevadas se han extendido en Madrid, Valladolid, Avila y otras poblaciones experimentando sus habitantes un frío muy intenso. En la carbonera, calle Democracia, ocurrió un escape subterráneo de gas acompañado de fuerte explosión. Una casa se hundió y su dueña fue encontrada agonizante.

—La asamblea de carniceros aprobó las gestiones efectuadas ultimamente para resolver los problemas de abastecimiento de carne y de la rebaja de arancel del ganado argentino. También se resolvió agradecer á los carniceros de Barcelona por el apoyo que han suministrado para llevar á cabo todas las mejoras realizadas.

Barcelona.—Tanto en esta ciudad como en Taragona, Tortosa, y otros lugares se han celebrado mitesngs para protestar contra la enseñanza laica.

JAPÓN

Tokio 22.—En esta ciudad se ha desmentido la noticia lanzada por los héroes americanos respecto de la posible alianza Nipón-Americana; sin embargo dejan traslucir que Hochi y Nichoni ebi aprobarán gustosos.

—Una gran tormenta hizo naufragar 50 embarcaciones pescadoras ahogándose 800 personas.

—Tokio.—El Ministro de Relaciones Exteriores ha desmentido terminantemente el rumoreado acuerdo Zatk:-Nipón.

CHINA

Pekín 22.—Salieron para Tokio el Jefe de la comisión reorganizadora del poder ejecutivo, el príncipe Tuistao y 19 militares. Esta comisión seguirá después á Estados Unidos y á Europa.

FRANCIA

París 22.—"L- Matinq" anuncia que el fabricante Charterenso entabló una demanda de 500 mil francos contra el diario "Le Journal", por haber publicado una serie de artículos contra el referido fabricante de licores, perjudicando así su industria.

Un grupo de 20 mujeres candidatas para la diputación han visitado las oficinas de los diarios de esta ciudad para poner de manifiesto su programa de Gobierno y Política. Solicitaron se les apoye amenazando *boycotear* á los diarios en caso contrario.

El Presidente Fallers ha expedido un decreto reduciendo á 10 centímetros la tarifa postal entre Francia y sus colonias.

En un baile anual que la sociedad de pinturas y la academia Julien dieron ocurrió una colición entre los estudiantes franceses y americanos por cuestión de rivalidades. El baile se efectuó en Bonivalot, y tuvo que intervenir la Policía para restablecer el orden.

Paris.—El Presidente Fallers ha resuelto asistir á la conferencia que dará el ex Presidente Roosvelt en Sorbonne.

ESTADOS UNIDOS

Chicago.—Los delegados federales trabajan activamente para establecer un acuerdo entre las compañías de ferrocarril y los huelguistas.

Philadelphia.—La huelga está al terminarse tan pronto como se convenga en el arbitraje.

Amberes.—El Consul Americano de este puerto ha solicitado á la Policía que busque dos comerciantes newyorkinos que se dedican al tráfico de blancas y que últimamente enviaron 90 parisienes para los Estados Unidos.

La Policía ha instalado en todos los puertos para efectuar prolijo registro de naves y dar con los comerciantes y sus esclavos

Kansas city.—Falleció la señora Ann Boicour á la edad de 106 años. Esta familia conserva el *record* de la longevidad, pues un hermano cuenta con 108 años, otro, con 99, una hermana con 102 y un sobrino con 73.

ALEMANIA

Berlin.—El dibujante Otta Scheslijka ha sido sentenciado á un mes de prisión por haber ofrecido resistencia á la policía por las manifestaciones del 6 de Marzo. Chesler ha solicitado apoyo de la prensa para que se le defienda alegando que el procedimiento de la Policía era demasiado bárbaro

Biarist.—Encuéntrase bastante restablecido el Rey Eduardo después de su viaje de excursión á este lugar.

NICARAGUA

San Juan del Sur.—El señor Van Busch, Ministro de Alemania, fue formalmente recibido hoy por el doctor Madriz y después de hacer mención de las relaciones cordiales que habían existido por muchos años entre Alemania y Nicaragua, el Ministro concluyó manifestando que estaba convencido que el Gobierno del doctor Madriz coadyuvaría á estrechar la amistad entre los dos países. Además, añadió el Ministro, espero que el Gobierno de V. E estará dentro de poco en condiciones de restaurar la tranquilidad pública que se hace indispensable para el progreso del país. La visita del señor Van Busch implica reconocimiento al Gobierno del doctor Madriz por parte del imperio Alemán.

CHILE

Valparaíso.—Las relaciones diplomáticas entre Chile y el Perú se han roto. Una nota enviada por el gobierno de Chile el tres de este mes, relativa á proponer un arreglo generoso en la cuestión Tacna y Arica, según la cual dentro de poco tiempo se sometiera á un plebiscito que decidiera la futura nacionalidad de esas provincias, fue contestada por el Gobierno Peruano en términos insolentes y manifestando que el Perú había resuelto cerrar su Legación en Santiago, en vista de las medidas tomadas por el Gobierno Chileno para con los clérigos peruanos, medidas que todo el mundo sabe que están basadas en el orden y la decencia que debe reinar en todo país civilizado. Este proceder ha sido interpretado para el Gobierno peruano como prueba de que Chile rehusa cumplir con los deseos del Perú en lo que se refiere á la legal chilenización de Tacna. Tanto los chilenos como los extranjeros residentes en ese país han quedado estupefactos de la actitud del Perú y se preguntan qué es lo que este país se propone.

Un prominente abogado americano ha dicho que por la suerte de la humanidad y de la civilización, Chile debe de una vez abandonar su ridícula y generosa política de complacencia con el turbulento Perú, anexando los territorios de Tacna que le corresponde por derecho y poder, pues los E. E. U.U. en el caso de Chile no procederían de otra manera.

INSOMNIO?

Es Prueba Cierta de que los Nervios Andan Mal Las Píldoras de Williams Remedian la Causa y Combaten la Insomnia.

El dormir es una de las necesidades más imprescindibles del cuerpo. Es la tregua entre la actividad de hoy y mañana, suspensión necesaria para reponer las fuerzas gastadas durante el día. Mal va aquel que tiene dificultad para conciliar el sueño. El insomnio gasta la fuerza nerviosa de manera que resulta inevitablemente fatal, trayendo consigo por razón natural el decaimiento físico completo.

Si padece usted de Insomnio, aun en sus primeros asomos, tome bien pronto las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, tónico nervioso de cuya eficacia no se tiene la menor duda. Vea lo que escribe de la ciudad de Huacho, Perú el muy conocido y estimado comerciante señor Manuel Y. Carreño, calle Salaverry N° 1. El señor Carreño cuenta 50 años de residencia en Huacho, y es persona de reconcida veracidad é influencia en el distrito: "Durante siete años consecutivos padecí de insomnio, acompañado de una agitación nervio- sa constante. En los esfuerzos para conciliar el sueño, llegaba á soñar despierto, debido sin duda á la fatiga. En los años que duró mi enfermedad gasté miles de soles para obtener mi curación, resultando todo inútilmente. Un amigo hacendado, el Sr. Don Manuel Salinas me recomendó probara las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, de reconocidos efectos en los desarreglos nerviosos, y gracias á dichas píldoras he recuperado mi salud. Hoy duermo bien, y han desaparecido los sinsabores que por tanto tiempo sufrí, habiéndome muy agradecido por el gran bien que dichas píldoras me reportaron. No tengo inconveniente á que se publique este relato".

AVISO IMPORTANTE.—Todas las boticas venden las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, las píldoras á que se refiere esta curación. Como hay otras "píldoras rosadas" para obtener las legítimas y evitar engaño hay que pedir, insistir y asegurarse que los envoltorios lleven el nombre del DR. WILLIAMS

Sangolquí

Marzo 18.—Señor Director de EL TIEMPO.—Como en varios periódicos de esa Capital, han publicado datos erróneos, con respecto á la formación de los voluntarios que debían componer el Batallón N° 10 de Reserva compuesto de los pueblos de Sangolquí, Amaguaña, Alangasí, Pintag y Conocoto, permítome hacer una aclaración verídica para que usted si la creyere conveniente publicase en su importante y verídico Diario.

El Domingo 13 del presente, á la sola insinuación del primer Jefe Comandante Delfin Orellana, formáronse en esta plaza, al rededor de la insignia de la Patria, 2 600 voluntarios sin distinción de linaj s, siendo completamente irrisorio el que haya formado con gente indígena y conciertos de las haciendas. Desde el hecho que no se trataba de la organización definitiva del Batallón, sino de hacer el cálculo para saber con cuantos voluntarios pudiera contar la Patria, en estos pueblos en caso de una emergencia.

Es completamente falso también, que haya recibido la colecta el Comandante Orellana; la recibió la Junta Patriótica provisional, remitiendo en seguida al señor Manuel Larrea, quien á su vez ha entregado al señor Tesorero Game, según recibo que existe ya en poder de la Junta, por la suma de $ 105,38 y no la suma que dan los aludidos diarios.

La colecta nació del patriotismo de los jóvenes de Sangolquí que lanzaron la idea después de la formación.

Es falso, absolutamente, que se haya dado ni un sólo grito aislado de "muera el Perú". Los atronadores vivas fueron dados al Ecuador, al Gobierno y al Presidante de la República.

Quedan así los hechos en su punto y cada cual con lo que es suyo.—De usted afectísimo.—*Correspousal.*

Gran HOTEL Continental

CARRERA VENEZUELA.—CALLE DEL CORREO

El mejor en su género, no sólo de la Capital sino de toda la República.
Departamentos elegantes con todo el confort venido de Europa.
Se recomienda por su excelente servicio y sus espaciosos comedores.
Se sirve toda clase de viandas y tiene dos cocineros: uno español y otro francés.
Licores de toda clase y de los más finos que existen en palza.
Se atiende á toda clase de pedidos y se satisface á las mayores exigencias.

Precios al alcance de todas las fortunas

APARTADO DE CORREO, N° 234.—TELÉFONO N° 77.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y CORREO HOTEL CONTINENTAL

Diciembre 1° 914—v. 30.

El Protocolo Pedemonte-Mosquera

El señor F. Talbot, en su artículo publicado en la edición de este diario del 21 del presente mes, ya confiesa y acepta que el doctor Aguirre Jado es el primero que adquirió el Protocolo Pedemonte-Mosquera, y en uno de los acápites que cita del artículo de "El Telégrafo", claramente se ve que el doctor Aguirre ofreció una copia de los documentos de la Memoria reservada del Perú, de la que él era dueño, al Gobierno; pero para mayor claridad del asunto de que vengo tratando, léase lo siguiente:

"Hemos recibido el siguiente telegrama:—Quito, Enero 28 de 1905.—Por la lectura del editorial de "El Telégrafo" de ayer, trasmitido por telégrafo; y en vista del artículo del doctor Rafael E Jaramillo, se supone con algún fundamento, que ese caballero se refiere á determinados documentos de mucha importancia adquiridos por el señor doctor Francisco J. Aguirre Jado; de los cuales se CONOCEN AQUÍ las copias MAS IMPORTANTES.—Jupiter." (Tomado de "El Telégrafo" del 28 de Enero de 1905)

"Y mal podíamos suponer que tal persona fuera el doctor Aguirre Jado, desde el momento en que estábamos el corriente de que el Gobierno HABIA UTILIZADO YA los patrióticos ofrecimientos del doctor Aguirre y recibido algunas COPIAS IMPORTANTES que reposan en los archivos de la Cancillería. Y no sólo ésto, sino que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Miguel Valverde, había entrado en comunicación con el doctor Aguirre desde PRINCIPIOS DEL AÑO 1904, y héchole algunas consultas que fueron resueltas por este distinguido caballero y motivaron también el envío de las importantes copias á que nos referimos"

"Natural era que el doctor Jaramillo estuviera al corriente de los antecedentes y por lo mismo que le constara el hecho de haber tomado en cuenta nuestro Gobierno los documentos aludidos y el de tener importantes copias en su poder, desde fecha atrás."

"Pero como el artículo del doctor Jaramillo da á entender claramente que el Gobierno no ha dado un sólo paso para la adquisición de los documentos á que aquel señor se refiere. Y sabiendo nosotros, lo repetimos, que el Gobierno conservaba ya algunas piezas importantes de la documentación del doctor Aguirre, ¿cómo figurarnos que á ella aludía el doctor Jaramillo al insinuar que se incitara al Gobierno para el 'cumplimiento de su deber?"—(Tomado de "El Telégrafo del 30 de Enero de 1905.)

"Los documentos peruanos.—A propósito de la discusión de este asunto, en que la prensa se ha ocupado extensamente, en los últimos días, hemos recibido del señor Vicepresidente de la República, el siguiente telegrama:—Señor Director de "La Nación": Permítame usted que rectifique lo siguiente, del editorial de su acreditado diario, fecha 28 de Enero. No es exacto que mi distinguido amigo el doctor Aguirre Jado hubiese puesto á disposición del Gobierno, á su vuelta del Perú, por conducto mío, los documentos á que hace referencia dicho editorial. El doctor Aguirre en OCTUBRE O NOVIEMBRE de 1903, me permitió bondadosamente que hiciera sacar copias de las piezas que él mismo me indicó que copiara, que, desde luego, puse en manos del señor don Miguel Valverde, Ministro de Relaciones. Por lo demás, la Cancillería, en más de una ocasión, se HA SERVIDO YA de varios de esos documentos.—De usted atento amigo y SS.—A. Baquerizo M." (Tomado de "La Nación" del 3 de Febrero de 1905.)

"Señor Director de "El Telégrafo".—Muy señor mío:—Acabo de leer el patriótico y entusiasta editorial publicado hoy día en dicho diario y me apresuro á tranquilizar á usted, diciéndole que no se trata de dinero ni de cosa parecida, para poner á disposición del señor doctor Honorato Vásquez, abogado del país en nuestro asunto de límites con el Perú, los importantísimos documentos á que me referí en el escrito "Ser ó no ser"

"El dueño de los documentos, con quien me estrecha muy buena y antigua amistad y á quien, por lo mismo, conozco perfectamente bien, se daría por ofendido si se le propusiera compra de tales documentos; no sólo porque tiene como vivir con holgura, sino porque ha recibido magníficas lecciones de honorabilidad y civismo, desde los primeros años de su vida."—(Acápites de la carta dirigida por el señor doctor Rafael E. Jaramillo á "El Telégrafo" el 27 de Enero de 1905, publicada por dicho diario el 28 del citado mes.)

Hemos obtenido copia de los telegramas que se verán al pie, en virtud de los cuales consta la recepción del libro de documentos peruanos enviados á Quito por el señor doctor don Francisco X. Aguirre Jado, y la entrega que de él se ha hecho al doctor Honorato Vázquez, nuestro plenipotenciario, para que sea utilizado en el estudio de nuestro asunto de límites con el Perú.—Quito, 3 de Febrero de 1905.—Doctor Francisco X. Aguirre Jado.—Guayaquil.—Hoy he recibido el libro y lo entregué en manos propias al doctor Vázquez quien espero lo tendrá sólo por pocos días.—Afmo. amigo.—A. Baquerizo M.—Quito, Febrero 3 de 1905.—Doctor Francisco X. Aguirre Jado.—Guayaquil.—Te agradezco la valiosa remesa y aplaudo tu manifestación de patriotismo ¡del que has dado una vez más, elocuente muestra.—Te saluda tu amigo.—Afmo.—Miguel Valverde."

Lo que he sostenido y sostengo y creo haberlo probado, es que el doctor Aguirre Jado fue el primero que adquirió el texto del Protocolo Pedemonte-Mosquera; que la Memoria reservada del Perú, en que consta dicho documento, la conocieron algunos ecuatorianos importantes desde el año 1897; que el Gobierno tenía conocimiento de la adquisición de tal Memoria, hecha por el doctor Aguirre Jado, desde el año de 1903; que el doctor Aguirre Jado la presentó con la debida oportunidad para reforzar nuestra defensa; y que la nota puesta en la página 21 del folleto últimamente publicado por el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores es estrictamente verídica.

Y por ahora pongo punto final, porque ya me parece bastante aclarado el asunto.

Quito, Marzo 23 de 1910.

Gustavo Aguirre y Overweg.

AVISO Á NUESTROS LECTOTES

Sabemos que la NEUROSINE PRUNIER, este reconstituyente por excelencia del sistema nervioso, es el objeto de numerosas imitaciones y falsificaciones. No será esta la prueba del valor notable de este maravilloso medicamento?

Nunca insistiremos demasiado para que nuestros lectores exijan la verdadera NEUROSINE PRUNIER; evitarán de este modo muchos disgustos y estarán seguros de la eficacia del producto que se les vende. La verdadera NEUROSINE PRUNIER véndese en todas las buenas farmacias.

A ULTIMA HORA

Circular de la Cancillería chilena á sus representantes en el exterior

El Perú elude el cumplimiento del Tratado de Ancón

EL VATICANO ACEPTA LAS PROPOSICIONES DEL GOBIERNO DE CHILE, EN ORDEN Á LA ADMINISTRACION ECLESIÁSTICA

Odio manifiesto á los americanos

EQUIVOCACION DESAGRADABLE

CHILE

Valparaíso, 23.—Poco tiempo antes de la expulsión de los sacerdotes peruanos de "Tacna", el Ministro de RR. EE. envió una extensa nota á todos los diplomáticos chilenos en el exterior, explicándoles la situación de Chile en esos días y la manera como los sacerdotes habían eludido el cumplimiento de las leyes nacionales, iniciando de la manera más ofensiva un conflicto religioso que Chile antes de ahora ha tratado cuidadosamente de prevenir.

La nota en cuestión reza el conflicto peruano desde su origen y analiza su aspecto legal, manifestando la manera como el Perú ha evadido satisfacentemente, antes de ahora el cumplimiento de las obligaciones del Tratado y concluye diciendo que la opinión pública demanda que la tolerancia de un cuarto de siglo se termine, pues la justicia en que se inspira la actitud del Gobierno y el perfecto derecho en que está basado, haría que se apruebe su actitud tanto en el país como en el exterior.

El Vaticano, además, accedió á modificar por completo la administración religiosa en Tacna, de acuerdo con los deseos de Chile, y con esta aceptación reconoció los derechos de Chile en este territorio.

El Gobierno está tomando medidas militares para con trayestar cualquier agresión del Perú

PANAMA

Panamá 23.—Los marinos después de guardar la cuarentena ordenada, saltaron al puerto. Internáronse en las estancias Cam Bliiot y Empyador.

COLOMBIA

Dícese de Bogotá que allí aumenta el sistema americanismo. Una muchedumbre maltrató á dos señoritas inglesas creyéndolas americanas; el pueblo apedreó la casa del ex-gobernador señor Uribe.

CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente del "Centro Radical Vargas Torres" convócase á todos los socios á reunión general el día sábado, 23 del presente, á las ocho de la noche en los salones del Teatro Sucre.

La reunión tendrá por objeto la elección del nuevo Directorio del Centro.

El Secretario, *Aureliano Silva N.*

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios.

ANDEAN TRADING Co.

Marzo 24 672—v. N.

Cólico, Calambres, Cólera, Disentería, Diarrea, Quemaduras, Magulladuras, Mordeduras y Picaduras todas prontamente aliviadas

POR MATA DOLOR

PERRY DAVIS' VEGETABLE PAIN-KILLER

CIGARRILLOS PROGRESO—elaboracion higiénica a vapor

774

Importante Prevencion

DE LA
CREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

Junio 1° 675—v. 30

The Quito electric Light and Power Co.

ha trasladado sus oficinas á la Carrera de Bolivia N° 29 frente á la Gobernación.

Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ:

Que los pagos deben hacerlos anticipadamente, hasta el 10 de cada mes, en la oficina Central, y que, al no hacerlo así, se les cortará la corriente, sin mas aviso, de conformidad con el contrato que firmaron;

Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomando luz sin tener el contrato respectivo, aumentando focos, ó sustituyendo unos por otros, sera perseguido en conformidad con las leyes, y también se suspenderá la luz;

No se hace ninguna instalación, pequeña ó grande, si su valor no ha sido pagado anticipadamente.

Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente al contado.

HOTEL GUAYAQUIL

Es el preferido por el notable número de las personas de seriedad y distinción que visitan este puerto, sin duda porque la corrección de su servicio, la esmerada limpieza de sus habitaciones, su inmejorable comida á la francesa, y sus costosas instalaciones de electricidad y tela de alambre para preservar á los viajeros de las picaduras de los mosquitos, procurándoles al mismo tiempo ventilación y confort, le han proporcionado la justa reputación de Hotel de primera clase, y por consiguiente, de único en su género en esta ciudad.

Departamento independiente con baño y W. C. para familia y agentes viajeros.

Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él un sólo caso de fiebre amarilla ni de bubónica.

Martín Artieda.

Guayaquil, Junio 28 de 1909 797—v. 6 m.

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos El Progreso.

Julio 1° 677—v. 30

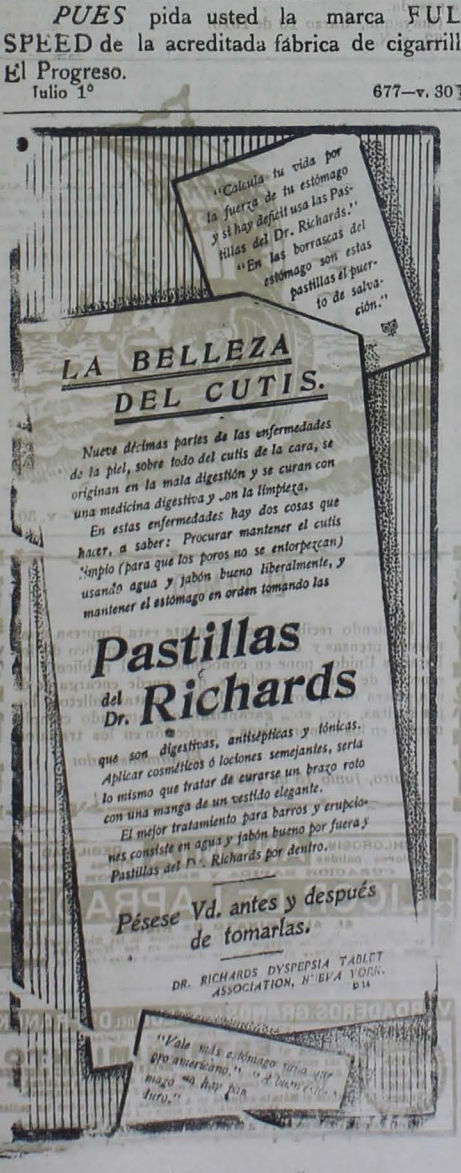

El Ecuador

(Unión Ibero-Americana)

El área de la República del Ecuador abarca unas 429.000 millas cuadradas, casi el doble de la Francia y tan grande como las de los Estados de Texas, Nueva York y Pensilvania unidas. El país debe su nombre al hecho de que la línea ecuatorial lo divide en dos partes, pasando cerca de la capital, Quito.

Para su tamaño, el Ecuador tiene la topografía más variada del mundo; es, en verdad, la Suiza de los Andes con la ventaja adicional de poseer una costa que produce en abundancia todos los artículos de los trópicos, y en aquel país el viajero puede contemplar algo más que nieves perpetuas en las montañas; una admirable serie de volcanes activos, sin igual en el mundo. Aquellos picos son grandiosos é imponentes; pero los valles que ellos rodean son encantadoramente bellos. El clima es de una primavera eterna; sólo un descontentadizo no podría encontrar en aquel país una temperatura que le agradara.

La población de la República asciende á 1 500 000; incluyendo los indios que viven en los valles al Este de las cordilleras. La esclavitud fué abolida en 1852, por lo que los negros nunca tuvieron oportunidad de radicarse permanentemente en el país, y, por con siguiente, apenas hay sangre africana en él. Los habitantes viven principalmente en las llanuras y en los valles del interior, y forman comunidades en ciudades, pueblos ó aldeas cuyos nombres son, por lo general, desconocidos en los Estados Unidos; pero en donde la vida agrícola es activa, la cultura de los habitantes muy refinada y su energía y laboriosidad merecen nuestra admiración por diferentes que sean de las nuestras.

En esta región interior pueden cultivarse todos los productos de la zona templada. Trigo, avena, centeno, maíz, patatas, alfalfa y varias frutas se cultivan con facilidad y fertilidad admirables; el ganado vacuno y lanar abundante. A estos productos bien conocidos, puede añadirse la chinchona ó corteza peruana, la cual, según autoridades históricas, fué descubierta en el Ecuador; el nombre indio del árbol es quina quina, del cual se deriva la palabra [quinina]. En los terrenos de la costa crecen con abundancia las plantas tropicales. El tabaco crecería con grande abundancia si fuera cultivado con mayor cuidado, pero el café, la tagua, la goma, y el azúcar, son productos explotados en grande escala. Sin embargo, los que tienen mayor exportación son el cacao y los sombreros de jipijapa fabricados de toquilla.

Las regiones madereras de la República permanecen aún casi sin explotarse; pero el consumo local es siempre creciente, y exportanse de vez en cuando grandes cantidades de madera á Chile y al Perú, en donde el material es escaso. Es digno de mensión el hecho de que la primera embarcación de alta mar que se construyó en la América del Sur lo fué en Guayaquil.

Lo que antecede se refiere sólo á una parte de las riquezas del Ecuador pues, como es sabido, el país cuenta con extensos yacimientos minerales que con el tiempo producirán tanto como los de cualquier otro país de la América del Sur. El oro siempre se ha encontrado con abundancia, y una provincia de la República lleva el nombre del precioso metal por el número de minas que en un tiempo había en ella.

Además del oro, hay plata, azogue [el cual otra provincia debe su nombre], platino, hierro, cobre, plomo y azufre; este último existe en grandes cantidades en uno de los distritos de la República y principalmente en las Islas Galápagos.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal
DE
SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico y suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

ECOS SOCIALES

Enfermos:

En Guayaquil hállase enfermo el señor don Tomás Gagliardo.

—Alguna mejoría ha obtenido el señor don Julio Miguel Páez.

—Hállase enfermo el señor Elicio Chiriboga.

—Bastante enfermo se encuentra el General doctor Emilio María Terán.

—El señor Enrique Bustamante hállase enfermo.

—Ha entrado en el período de convalecencia el doctor Emilio Uquillas, Ministro de la Corte Superior.

—De suma gravedad se halla el señor Joaquín Lizarzaburo

Viajeros:

Con dirección á Pomasquí salió el doctor Alejandro Kennedy acompañado de su familia.

—Para el Cantón Otavalo se dirigió ayer el señor Isaac J. Barrera, Secretario de la Dirección de Obras Públicas.

—Por el tren de ayer llegaron los señores:

Gabriel García Alcázar, doctor José María Ayora y Luis F. Bueno.

—En el mismo tren salieron hoy los señores:

Alberto Freire, Adolfo Chiriboga, General Francisco H. Moncayo y familia y I. M. Fernández Salvador.

—De Ambato llegó el señor Luis F. Carrión, Intendente de la provincia de Tungurahua.

Largos años de éxito excelente, tiene el PAIN KILLER en la cura de toda clase de heridas, quemaduras, contusiones como también, en todos los desarreglos del estómago é intestinos más de sesenta años.

Rehuse los substitutos, no hay más que un PAIN KILLER, el de PERRY DAVIS.

CRONICA

Acuerdo patriótico

Anoche, en su propio local, sesionó la Tipográfica del Pichincha, y, entre otros varios asuntos, acordó: nombrar tres comisionados para recibir las cuotas voluntarias de los socios, para la adquisición de una nave de guerra.

De las votaciones salieron electos comisionados los señores Francisco Rivadeneira, José María Prosño y Ricardo Jaramillo.

Posesión

Para los efectos de ley, comunica el señor Gobernador de Imbabura al Ministerio correspondiente que, con fecha primero del presente, el señor Enrique Cevallos E. ha tomado posesión del cargo de Anotador de la oficina telegráfica de Ibarra.

Tratado Pedemonte Mosquera

Publicamos en otra sección de este diario el artículo suscrito por el señor don Gustavo Aguirre y Overweg, contraído á sostener, contra lo aseverado por el señor Francisco Talbot, que fue el actual señor Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores, quien dio con el paradero del protocolo mencionado, cuya importancia es ya conocida por todos.

Toca, pues, al señor Talbot decir su última palabra al respecto.

Atención

Con motivo de las fiestas religiosas que se celebran en estos días, los agentes del orden deben andar de muy listos para contener los desmanes de ciertos jovencitos que hacen gala de impertinentes y maleriados.

Interesante

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el contenido del artículo que publicamos, tomándolo de nuestra edición porteña, titulado entre Scila y Caribdis, acerca de las nuevas y reprobadas reformas introducidas en la diplomacia del Perú.

Honrosa distinción

El señor Bibot de Descontures, Ministro Residente de Francia, ha entregado al señor General José María Sarasti el diploma de Oficial de Instrucción Pública y la condecoración de las palmas con que el Gobierno de esa nación premia los servicios del General Sarasti, prestados como presidente del Jurado de Recompensas de la Exposición Internacional que acaba de efectuarse en Quito, en celebración del primer grito de la independencia suramericana.

Excomulgados!!!

Comunican de la Paz (Bolivia) que la autoridad eclesiástica ha excomulgado á todos los que asisten á las conferencias del pope Julio.

Noble víctima

El joven Joaquín Riera, hermano del padre Riera, dominicano, se embarcó en el puerto "Larrea" con seis compañeros. Volcóse la canoa y Riera, experto nadador, salvó á sus compañeros conduciéndoles uno á uno á la playa; más ¡oh fatalidad! para el joven Riera que desfallece por cansancio no hay una mano que le ayude á subir al barranco y cae lánime envuelto en las aguas. Su cádaver apareció en la baja marea.

Teatro Sucre

Para el sábado próximo se anuncia una espléndida función del biógrafo América, cuyo producto se destinará á incrementar los fondos destinados destinados á la defensa nacional. Siendo este el objeto de la función, no es posible dudar de que nuestro pequeño teatro tendrá un lleno completo.

Muy bien

Invitados personalmente por el señor Reinaldo Suárez, uno de nuestros mejores artista, asistimos esta mañana á la Iglesia Metropolitana en donde se cantó por primera vez su Vexilia Regis, una de sus últimas producciones y en la que en verdad revela grandes conocimientos y un gusto exquisito.

Felicitamos á nuestro buen amigo Suárez, por el éxito obtenido.

Tren de pasajeros

Ayer llegó el tren ordinario conduciendo el siguiente personal.

Roberto Sam, Carlos A. Alvarez, Vicente Jácome M, Domingo Giacometti, Ildefonso Garcés, Sebastián Vasco, Telmo Vásconez, César Buriques, Isabel Garcés, Abelardo Alvarez A., Juan I. Villacrés, Luis F. Carrión, Luis P. Bueno, Vicente Alvarez, Roberto Larrea, Rosa Barriga, María Fernández de Silva, Rafael Hidalgo, Margarita Romero, Rosa Chiriboga, Luis Alvarez, Rafael Valencia G.

Y 95 pasajeros de en el carro de segunda clase.

Hoy salió el tren ordinario conduciendo el siguiente personal.

Bolívar Darquea, Alberto Freire, Josefina Flor, Camilo Proaño, Antonio Godoy, Julia Roales, Adolfo Chiriboga, Adolfo Zambrano y familia, Zoila Medrano, Ricardo Moncayo, Ricardo Noboa, Rosa E. García, Eduardo Lister, Carlos R. Cubi.

Y 34 pasajeros en el carro de segunda clase.

Reunión

Hoy á las cuatro de la tarde sesionó el Comité Militar en el local que ocupa la 1a. Zona.

Nueva autoridad

Interinamente ha sido nombrado Jefe Político del Cantón Ambato, el señor don Jorge Hoiguín.

Estímulo

El representante de la casa Barclay y & Cia. de New York ha promovido un concurso de tiro al blanco en el polígono de la Escuela de Clases. Tomaron parte individuos del ejército y los reservistas, consistiendo en una medalla de oro el primer premio, y el segundo en una botella de champagne.

Aplaudimos al organizador de este concurso.

Una semana

Terminadas las fiestas de semana santa y pascuas, el miércoles quedarán abiertas las oficinas del poder Judicial.

Alcoholizada

Repentinamente falleció ayer María Rosa Redín. Varias personas aseguran que la causa de la muerte de la Redín es debido al exceso del alcohol.

Actualidad

Hemos recibido el número de esta simpática revista, que se edita en Guayaquil, y cuyo producto está consagrado á acrecentar los fondos para la defensa de la patria.

Como siempre trae selecto material de lectura en prosa y verso, y muy nítidas ilustraciones, entre la que es muy notable la del cuadro de Pedro Borrel, que lleva el nombre de "Huyendo de la crítica."

Cambio de domicilio.

"Consulado General de la República del Ecuador.—N° 81.—Hamburgo, Febrero 14 de 1910.

Señor Director.

Me es muy grato participar á usted para que por medio de su importante diario, llegue á conocimiento del Comercio de esa plaza, así como al de toda la República, que la Cancillería del Consulado General del Ecuador en este puerto, ha cambiado de dirección, encontrándose hoy ésta en *Alstertor* N°. 21 quedando el Consulado General en *Benechestrasse* N° 22.

No dudo que esta mi participación será bien acogida por usted, por lo cual le anticipo las manifestaciones de mi agradecimiento, y sus órdenes serán cumplidas por el suscrito con la mayor atención.

Del señor Director afmo SS.

Juan H. Estéves,

Al señor Director de EL TIEMPO—Quito."

Jativa.—En esta ciudad ocurrió un gran escándalo por las protestas contra la enseñanza laica.

Nuevo Plano de Quito

[*Conclusión*]

7ª En las calles de cada uno de los tres planos y en el general de que habla la cláusula 5ª se fijarán las líneas dentro de las cuales deban construírse los edificios, ó los terrenos que deban expropiarse, sea para la formación ó apertura de nuevas calles ó para dar mayor amplitud á las existentes.

8ª La nomenclatura de las calles, avenidas y plazas, será fijada en los planos según la Ordenanza que, al efecto, expe-

EN la papelería de **El Tiempo** hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de **El Tiempo** se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de **El Tiempo** hay tarjetas de bautizo y hermosas postales

dirá el Concejo á su debido tiempo.

9ª Después de seis meses contados desde la fecha de este contrato, presentará el Empresario los borradores del plano mencionado en la cláusula 1ª y los correspondientes á la sección Norte y Sur de la ciudad, á fin de que sea estudiado por una Comisión técnica que nombrará el Municipio; y después de que dichos planos hubiesen sido aprobados por éste, según el informe de la Comisión, el Empresario procederá á delinear el plano general reducido de que habla la cláusula 5ª

10. El plano general reducido que deberá delinearse según la clausula anterior, será igualmente examinado por la misma Comisión técnica, quien informará sobre la exactitud de la obra y las demás condiciones del contrato en todo aquello que se refiera á la formación de los planos hasta aquí expresados.

11. Todos los planos materia de este contrato se considerarán como de exclusiva propiedad del Municipio; sin que el Empresario, ni otra persona tenga derecho á reproducirlos en todo ó en parte, y mucho menos ponerlos á la venta.

La infracción de esta cláusula será perseguida y castigada conforme á la ley sobre propiedad literaria.

12. La Municipalidad, cuando hiciere litografiar los planos, queda obligada á hacer constar el nombre del autor y el año de la ejecución de la obra.

13. El Empresario se obliga también á formar el catastro de la propiedad urbana de la ciudad de Quito, tomando por base los tres planos principales ó el general reducido á la cláusula 5ª; es decir constando los edificios situados en la sección actual de la ciudad, en la del Norte y la del Sur.

En el catastro constará: la parroquia á la cual pertenezca el inmueble, la calle en que esté situado, el número que le corresponda, el nombre del propietario, el valor del predio y cualquiera otra observación que juzgue oportuna el Empresario.

14. El catastro se formará siguiendo la dirección de la ciudad de Norte á Sur y de Oriente á Occidente. En los puntos donde no existan calles, el Catastro se referirá á las vías públicas actuales con los nombres que se las conozca ó se indicará tan solamente la parroquia á la cual pertenezca el inmueble.

Para este efecto, la situación de las casas que hacen esquina, se determinará por el lado donde tengan el zaguán ó entrada.

15. El catastro tendrá una columna separada, en la cual se fijará el número de puertas de cada casa, incluyéndose la de la calle. Además habrá otra columna, en que conste el número que corresponda á cada una de las puertas.

16. La exactitud del avalúo y en general la del contrato en los términos estipulados, será comprobado por una Comisión que designará el Concejo Municipal tan luego como el Empresario entregue la obra en Secretaría.

17. La entrega definitiva de las obras materia de este contrato se hará después de cuatro meses contados desde la fecha en que el Concejo Municipal aprobare los borradores de los planos, según la cláusula 9ª, salvo los casos fortuitos ó de fuerza mayor previstos en el Código Civil.

18. Si el Empresario se constituyere en mora, pagará el Municipio la multa de diez sucres diarios por el simple retardo; sin perjuicio de ser compelido á lo ejecución de todas las obras.

16. La Municipalidad pagará al Empresario por todos los trabajos de planos y catastro, la cantidad de seis mil sucres en dividendos mensuales de trescientos sucres cada uno á contarse desde el primero del presente. El pago se hará por mensualidades vencidas.

20. El Sr. Dr. D. Federico B. Guillén se constituye fiador del Empresario con renuncia de los beneficios de orden y excusión, tanto por las cantidades que se le paguen, como por el cumplimiento de sus obligaciones; en fe de lo cual firmará también este contrato.

Dios y Libertad.

PEDRO P. TRAVERSARI S.

En Quito, á tres de marzo de mil novecientos diez, reunidos en la Casa Municipal los infrascritos, Adolfo Páez, en representación del Concejo Municipal, como Procurador Síndico; Gualberto Pérez, Empresario; y Federico Guillén, fiador; dijeron que, cada uno, por su parte, aceptaba el contrato, contenido en las cláusulas que preceden; y se comprometen á cumplir fiel y exactamente las obligaciones en él contenidas; agregando Federico Guillén que, como fiador, renunciaba los beneficios de orden y excusión. En prueba de todo lo cual lo firman.—*Adolfo Páez.—G. J. Pérez.—Federico Guillén.*

Movimiento de vapores
DURANTE EL MES DE MARZO

ENTRADAS

26.—*México*, de Panamá.
27.—*Quito*, de Panamá.
29.—*Panamá*, del Sur.

SALIDAS

26.—*México*, para el Sur.
28.—*Arica*, para Panamá.
29.—*Panamá*, para el Sur.
30.—*Quito*, para Panamá.

Patriótica Reunión

En la ciudad de Quito, á diez y ocho de marzo de mil novecientos diez, ante el señor General don Ulpiano Páez Intendente General de Policía de la Provincia de Pichincha y el infrascrito Secretario, se reunieron en el despacho de la Intendencia, los señores Comisarios don Arjandro Almeida, Comandante don César S. Vizuete, don Joaquín Tamaris, Manuel Jarrín Z. y Coronel don Ricardo Franco, don Miguel Navas Portugal, Jefe de Estadística y Antropometría criminal, el señor Belisario Tapia B., Jefe de Investigaciones y Pesquisas y el señor Rafael Guerra M. Cajero de Policía, todos con sus respectivos ayudantes, Secretarios y amanuenses, y habiendoles manifestado el señor Intendente General de Policía que la reunión tenía por objeto contribuir con una suma de dinero, para la compra de un buque de guerra, por haberse recibido la insinuación de la Junta Patriótica de Pichincha, acordaron todos dar sus erogaciones en la forma que siguen:

El Sr. General don Ulpiano Páez	$ 30
El señor doctor Reinaldo Crespo G.	20
El señor Reina de Veintimilla	5
Los amanuenses de la Intendencia	6
Los señores Comisarios á $ 12 c/u	60
Los cuatro oficiales á $5 c/u	20
El quinto secretario	8
Los dos amanuenses de la 1ª Comisaría	4
Los dos amanuenses de la 2ª Comisaría	8
Los dos amanuenses de la 3ª Comisaría	6
Un amanuense de la 4ª Comisaría	5
Jefe de Estadística y Antropometría	20
El secretario	10
El oficial Mayor	4
Dos amanuenses	4
Un fotógrafo	1
El Jefe de Investigaciones y Pesquisas y su respectivo personal con sus raciones de tres días	205 60
El primer cirujano	10
El segundo	8
Dos alumnos internos	6
El personal de la Caja de Policía	30
Total	$ 470,60

"COOPERATIVA DEL PICHINCHA"

El Directorio de esta Sociedad, en sesión del 3 del presente, aceptó como socios á los siguientes peticionarios, por reunir las condiciones exigidas por los Estatutos:

R. Valentín Avila, Manuel Ortiz A., Segundo Luis Moreno A., Antonio Rodríguez, Luis F. Egüez, Daniel R. Molina, Moisés Pérez, José Miguel Delgado, Emiliano Altamirano, Antonio Salgueiro, Ulpiano J. Espinosa, Elena Vaccaro viuda de Nieto, Mercedes S. de Zaldumbide, Carmen Mantilla viuda de Pólit, Rosa Elena B. de Ortiz, Mercedes M. de Vásquez, C. Amelia Villalva de Navas P., Alejandrina de Alamirano, Julia Moreno viuda de Andrade, Mercedes A. de Rodríguez y Rosa M. Proaño.

En sesión del día 9 fueron admitidos como socios: Nicolás Bayas, Carlos Moya N., Antonio Navas Portugal, Alberto Salvador D., Carlos Cruz, Eloy Nobora, Julio Herrera León, Mercedes R. de Reyes, Emperatriz de Germán, Concepción Malo, Antonia Malo, Nicolasa T. de Bayas, María Zambrano A., Dolores Lasso y Manuela L. de Salas.

Las personas nombradas se servirán solicitar sus pólizas en el almacén del señor Belisario Salazas, nuevo Tesorero de la sociedad.

Quito, 17 de Febrero de 1910.

El Secretario.

46—v. N.

PERMANENTE

A todos los que deseen ingresar á la Logia Bolívar, se les informará en esta Imprenta con quien deben entenderse.

Condiciones indispensables: Creer en Dios y en la inmortalidad del alma.— Antecedentes y conducta intachables.— Tener profesión ú oficio y ser presentado y garantizado por algunos de los Miembros.

SEIS MIL SUCRES

Con buenas seguridades, hipoteca ganada é interés legal, se reciben seis mil sucres en "La Ocasional" establecida en casa del señor Guillermo Durán, Calle del Correo.

Febrero 18 47—v.15

CASA EN VENTA

Se vende una casa bonita y nueva, bien construida, situada en la carrera de Ambato, frente al Retiro, junta á la quinta del señor José María Jijón Bello de propiedad del señor Baltazar León; la mencionada casa tiene frentes: el uno a la carretera de la Magdalena, el otro para el carretero nuevo que conduce á chiriaco y tiene bonitas vistas de los corredores á la estación del tren la personas que interese puede entenderse en la misma casa.

Marzo 14 64—v. 15

ANIODOL
EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO
Sin Mercurio ni Cobre
según información del Sñr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907).
Destruye instantáneamente los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterías de los Países cálidos.
MALES VENEREOS
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 2 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Sociedad de ANIODOL, 35, Rue des Matburins, PARIS.
En Venta en todas las Farmacias.

Curación, con el Elixir Dupeyroux, de la Sra Lardeux
atacada de **Tuberculosis pulmonar**

Doña Manuela LARDEUX, representada en el Autógrafo, es natural de Perrigny (Yonne) y

vive 4, rue Mogador (París, distr. 9). Cuando la Sra Lardeux vino en 7 de abril de 1908 á mi consulta, sufría constantemente del lado izquierdo y transpiraba de tal modo todas las noches que su rama estaba mojada de sudor. Tosía mucho, estaba muy anémica, debilitada, muy fatigada y oprimida. Había ya escupido sangre y sólo pesaba 48 kilos. Auscultándola he encontrado lesiones tuberculosas de segundo grado que ocupaban el tercio superior de ambos pulmones y un foco de reblandecimiento en la base derecha. Mi tratamiento á base de ELIXIR DUPEYROUX mejoró su estado con bastante rapidez y el 1º de febrero de 1909, la Sra Lardeux estaba completamente curada. Me permito publicar su caso para que sea provechoso á sus semejantes.

Dr DUPEYROUX,
8, Square de Messine, 8, Paris.

P.-S.— El Elixir Dupeyroux es á base de creosota verdadera de haya, yodo, iodine y glicerofosfato de cal. Obra provocando la formación de cicatrices tuberculosas en el sitio enfermo. El frasco de Elixir Dupeyroux con el método del tratamiento de la tuberculosis empleado por el Doctor Dupeyroux se envía.

En Quito Clotilde de Barriga.

LEA UD. ESTO.....

Mi quebrantada salud obligame á repararla de una manera radical; en tal virtud, he resuelto retirarme de manera definitiva del Gremio y trabajo de sastrería y de mi acreditado establecimiento, premiado con medalla de oro en la Exposición de Quito.

Con tal motivo, hago un llamamiento á los jóvenes del Gremio á que formen un brillante porvenir, por cuanto deseo dar en venta, en sociedad ó en arriendo todos los útiles y enseres necesarios de un establecimiento que como el mío reune con todas las exigencias del arte.

Asimismo, suplicoles á mis deudores se dignen abonar sus cuentas por el motivo arriba indicado y no por otra cosa.—B. N. PAZMIÑO.

Febrero 24 50—v. 30

FABRICA NACIONAL DE CALZADO

COMPAÑÍA ANÓNIMA CAPITAL $ 100.000

Montada con la mejor maquinaria del sistema GOADYEAR para hacer calzado de cerco. Emplea en sus trabajos materiales de superior calidad y está en capacidad de despachar los pedidos que se le hagan de calzado para niños, jóvenes y hombres.

Ventas al contado y descuentos liberales en las compras por mayor. Para informes ocúrrase al suscrito.

Por la Fábrica Nacional de calzado.

M. PADRON, GERENTE.

Quito, Enero 24 22—v. 3 m.

¡Obra nacional!!

Se ha puesto á la venta en la Papelería de EL TIEMPO, la obra nueva social y de interés general,

"HAZ BIEN, SIN MIRAR A QUIEN"

producción del inteligente escritor guayaquileño señor don Manuel Gallegos Naranjo El ejemplar sólo cuesta SIETE REALES; ojalá todo ciudadano adquiera una relación de la historia pasada.

Guayaquil, Marzo 10 de 1910.

62—v. N.

777—v. 30

EL TIEMPO

Habiendo recibido recientemente esta Empresa unas nuevas prensas y abundante material tipográfico de los Estados Unidos, pone en conocimiento del público y en especial de sus favorecedores, que puede encargarse de cualquiera obra, como periódicos, revistas, folletos, hojas sueltas, etc., etc., garantizándose esmerado cumplimiento en los compromisos y perfección en los trabajos.

El Administrador

Quito, Junio 15 de 1909.

CHLOROSIS ANEMIA DEBILIDAD
Colores pálidas Flores blancas
CURACION RAPIDA Y SEGURA POR EL
LICOR DE LAPRADE
AL ALBUMINATO DE HIERRO
Es el mejor de los reconstituyentes para la curación de las Enfermedades de la Sangre. — Empleado en los Hospitales.
Dr. CLIN y Cie 40, Rue de Malte, y todas Farmacias

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exijase el Sello adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules, medicinales y sobre sus etiquetas.
Toda cajita de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.